OC-DA-133

jul. 15 (Rev.)
OC-16-04

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, NYDIA M. COTTO VIVES ,Funcionario Principal de 2199
(nombre) (número de entidad)

PANEL SOBRE EL FISCAL ESPECIAL INDEPENDIENTE
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☐ Durante el año fiscal 2014-15, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento,en cumplimiento dela *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2014-15.

En San Juan, Puerto Rico 13 de agosto de 2015.

Declarante

Afidávit Núm. 1380

Jurado y suscrito ante mí por Nydia M.Cotto Vives, mayorde edad, en calidad de Presidenta Panel y vecino/a de Trujillo Alto ,a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Lic Conducir 556895.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2015.

Notario Público

el **31 de agosto de 2015** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones a del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales alor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La el original de esta *Certificación* debe mostrado cuando sea solicitado por nuestros

OC-DA-133